

Guayaquil, junio 3 de 2005

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES
Exp: 117238-2004

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-**

2006 APR - 5 PM 12: 26

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que el día 26 de mayo de 2005, he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos No. 1 y No. 2 del capital social de la Compañía MASSIECORP S.A., de la siguiente manera:

- El señor Juan Raúl Cruz Alcívar, portador de la cédula de ciudadanía No. 091702400-2, cedió las CUATROCIENTAS acciones contentivas en el título No. 1 a favor del señor JUAN MANUEL AGUIÑAGA LOAYZA.

- El señor Jorge Patricio Lugmana Jaime, portador de la cédula de ciudadanía No. 091300671-4, cedió las CUATROCIENTAS acciones contentivas en el título No. 2 a favor del señor JUAN MANUEL AGUIÑAGA LOAYZA.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.

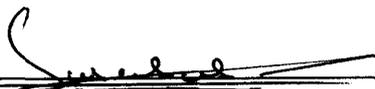
Los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Quedando distribuida las acciones de la sociedad MASSIECORP S.A. de la siguiente manera:

1. JUAN MANUEL AGUIÑAGA LOAYZA, c.c. 090891100-1, es propietario de 800 acciones.

Atentamente,

MASSIECORP S.A.



Juan M. Aguinaga Loayza
Gerente General

